



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 12:01 hrs. del día 19 de mayo de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la incorporación de observaciones a Programa de Cumplimiento con representantes de Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-004-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes S.A.:
Ivan Honorato Vidal
Edesio Carrasco Quiroga
Tomás García Luna

- Por parte de la SMA:
Romina Chávez Fica, Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Mauricio Grez Ávalos, Profesional Técnico de la División de Sanción y Cumplimiento.

Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente